Bogotá D.C. julio 20 de 2024

Cuenta de Cobro No 2024-004

Fundación Amigos del Teatro Mayor
NIT. 890.912.395-7

DEBE A:
Cristhian Plazas Neisa
C.C 1.018.487.417 de Bogotá
RUT: 1018487417-4

Por el Concepto de: Prestación de servicios como coordinador de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara, en el marco del convenio de asociación 116 de 2024, del 1 al 31 de julio de 2024.

La suma de: $3.710.000COP tres millones setecientos diez mil pesos m/cte.)

Declaro que:

SOY RESIDENTE EN COLOMBIA*	**SI**	X	**NO**	
MIS INGRESOS SON OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, COMISIONES, VIATICOS, HONORARIOS O SERVICIOS PERSONALES	**SI**	X	**NO**	
RESPONSABLE DE IVA	**SI**		**NO**	X
ME ENCUENTRO AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLO CON EL PAGO DE APORTE.	**SI**	X	**NO**	
SOY DECLARANTE DE RENTA EN COLOMBIA	**SI**		**NO**	X
ESTOY OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA	**SI**		**NO**	X
**Si usted en colombiano o nacionalidad Colombiana y actualmente se encuentra fuera del país favor verificar si es residente en Colombia*				

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - DECRETO 2231 DE 2023	
(UNICAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS) *MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA*	
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	X
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	

Cordialmente,

Cristhian P Neisa.

Cristhian Plazas Neisa
C.C. 1018487417 de Bogotá
Teléfono: 3166282397
Correo: cristh279676@gmail.com
Banco: Scotiabank Colpatria
Tipo de cuenta: Ahorros
No. cuenta: 0202012063

NOMBRE CONTRATISTA	Cristhian Plazas Neisa
OBJETO	Prestar los servicios para apoyar la coordinación de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en el marco del Convenio de Asociación 116-2024 suscrito entre la Fundación Amigos del Teatro Mayor y la Orquesta Filarmónica de Bogotá.
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 30 de Julio de 2024

Presentación Informe no.4 de seguimiento a la ejecución:

Dando desarrollo del objeto del contrato y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por medio del mismo, se relaciona el informe de ejecución de las acciones realizadas durante el mes de mayo de 2024 para tramitar el cuarto pago.

DESCRIPCIÓN DE AVANCES DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN	AVANCE
1. Brindar apoyo al seguimiento y cumplimiento del cronograma de actividades de las orquestas juveniles de la OFB	Se brindó seguimiento y cumplimiento del cronograma de actividades de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara del 1 al 30 de Julio de 2024 en cuanto a requerimientos técnicos, artísticos, logísticos y de producción. Se realizó acompañamiento presencial a los ensayos y conciertos programados.
2. Realizar acompañamiento a las actividades de las orquestas juveniles, de acuerdo con las indicaciones de la producción general.	Se realizó acompañamiento a las actividades de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara de acuerdo con las indicaciones de la producción general y los requerimientos artísticos tales como: - Ensayos tutti presenciales para la preparación del programa de esta temporada bajo la batuta del Maestro Julien Faure. - Ensayos presenciales, parciales de secciones y ensayos tutti para la preparación de los conciertos. - Se realiza acompañamiento y seguimiento en los conciertos de temporada de la orquesta.
3. Establecer estrategias de diálogo para lograr comunicación con todo el equipo de producción de las orquestas juveniles de la OFB.	Durante este mes mantuve una buena comunicación con el equipo de producción de las orquestas juveniles de la OFB: -A través de llamadas telefónicas, reuniones presenciales, emails y WhatsApp con las coordinadoras de las agrupaciones juveniles y equipo de producción para organizar y planificar las actividades de la OFJC. -Comuniqué a tiempo a los músicos la programación de la Orquesta Filarmónica juvenil de Cámara -Brindé a tiempo información requerida en: carpetas compartidas de Google Drive, correos, llamadas telefónicas y chats de Whatsapp.

4. Asistir a las visitas de preproducción a los lugares donde se realizarán los conciertos que le sean delegados.	Se realizan las respectivas visitas técnicas y solicita las fotos del espacio para el debido funcionamiento de los conciertos.
5. Asistir a las reuniones en las cuales sea requerida su presencia y acatar el reglamento y normas del protocolo de bioseguridad de los lugares donde se lleven a cabo dichas actividades, procurando el cuidado integral de su salud y siendo responsable de su propia seguridad y eximiendo de cualquier responsabilidad a LA FUNDACIÓN y LA OFB por cualquier riesgo generado por la inobservancia de las medidas de seguridad.	-Se asistió a reuniones presenciales y por teléfono para coordinar los conciertos y audiciones de este mes. -Para la planeación de cada concierto se hicieron reuniones virtuales y llamadas para organizar la producción. -Se mantuvieron llamadas telefónicas, correos y WhatsApp con las coordinadoras de las agrupaciones juveniles y prejuvenil para organizar una buena logística en nuestros montajes -Se asistió a todas las reuniones de coordinación de las agrupaciones juveniles que se hacen todos los martes en dirección filarmónica.
6. Velar por el buen funcionamiento, disciplina y cumplimiento de los músicos a su cargo tanto en ensayos como en cualquier concierto y/o actividad.	Todos los ensayos y conciertos de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara tuvieron un buen desempeño en cuanto al cumplimiento y disciplina.
7. Comunicar la programación de actividades semanales a los integrantes y al director musical de la OFB.	El Cronograma de Junio fue enviado a tiempo a los músicos de la OFJC, al director y a producción por email y WhatsApp. Se notificó las modificaciones del cronograma oportunamente.
8. Registrar la asistencia y evidencia de ensayos y conciertos realizados por la agrupación a su cargo.	Todas las evidencias de los ensayos y conciertos están en el informe mensual. Se envió evidencia fotográfica de todas las actividades artísticas de la OFJC al grupo de whatsapp de las juveniles.
9. Coordinar, realizar y hacer seguimiento de la programación de transporte para cada concierto y/o actividad en caso de que sea requerido	-Se hizo acompañamiento y seguimiento al transporte de los elementos requeridos para todos los conciertos de este mes. -Se hicieron las solicitudes de los transportes de elementos con suficiente tiempo. -Se desempeña bien el transporte de pasajeros para los músicos.
10. Asistir a cada concierto y/o actividad que realice la agrupación a su cargo	Hubo acompañamiento durante todos los ensayos y conciertos de Junio .
11. Apoyar en la coordinación de las agrupaciones juveniles.	
12. Coordinar, programar planificar y acompañar las audiciones que se realicen en el marco **del proyecto**	Se realiza acompañamiento y coordinación de las audiciones para super númerario de todas la agrupaciones Juveniles en el mes de julio.

Cristhian Plazas Neisa
C.C.1.018.487.417
Tel. 3166282397
Correo electrónico: ofjcofb2021@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018487417	CRISTHIAN PLAZAS NEISA	CARRERA 8 N 43 44	3166282397	CRISTH2796@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	19/07/2024	78786356	$437.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	185.000	0		0		0	0	0	0	185.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	236.800	0	0	0	0	0	0		236.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.500				15.500	0	0	15.500			155	15.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.000	185.000
Pensión	1	236.800	236.800
Riesgos Laborales	1	15.500	15.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	437.300	437.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018487417	CRISTHIAN PLAZAS NEISA		CARRERA 8 N 43 44	3166282397	CRISTH2796@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	19/07/2024	78786356	$437.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018487417 | PLAZAS NEISA CRISTHIAN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.480.000 | 236.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.480.000 | 185.000 | 14-11 | 1.480.000 | 2 | 15.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Convenio de Asociación 116 de 2024
Orquesta Filarmónica de Bogotá
Fundación Amigos del Teatro Mayor

TEATRO MAYOR
JULIO MARIO SANTO DOMINGO

Informe de actividades Orquesta Filarmonica Juvenil de Cámara

Periodo: Julio

Nombre	Instrumento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Mario Andrés Pinto Agudelo	**Concertino**															E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Paulina Palacio Pérez	Violín I																														
Daniela Marulanda Linares	Violín I		E	E	E	E	C		E	E	E	T	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Natalia Aldana Pamplona	Violín I		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Juan José Rincón Parra	Violín I		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Juan Sebastian Torres Castro	**Jefe Violín II**															E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Luisa Villa Navas	Violín II															E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Nathaly Castaño Riaño	Violín II															E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
María Camila Rodríguez	Violín II		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Nicol Daniela Ardila Montoya	Violín II		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Juan Diego Esteban Sierra	**Jefe Viola**		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Daniel Cárdenas	Viola															E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Josue Orjuela Trujillo	Viola															E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Venus Evana Murcia Perez	Viola		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Andrés Filizzola	Viola		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C																		
Juan Sebastian Rodriguez Barrios	**Jefe Violonchelo**															E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Juan Camilo Rincón Uyazan	Violonchelo		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Sebastian Mauricio Leon Gomez	Violonchelo		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Nicolás Angel Triana Estupiñán	Violonchelo		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Juan Angel Cubides Zambrano	Contrabajo								E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Santiago Lozano Montoya	Contrabajo		E	E	E	E	C		E	E	E	E	C			E	E	E	C	E			E	E	E	E	E	C		E	E
Carmen Yepes Barbosa	Clavecín										E	E	C																		

La coordinación de la agrupación, certifica mediente este documento la participación de los artistas en las siguientes actividades:
E: ensayo presencial
C: concierto presencial
T: Llegada tarde a ensayo y/o Concierto
S: proyecto especial

Cristhian Pineda.
FIRMA DE COORDINADOR